

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de octubre de 2025

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR
Directora General del Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:


Nombre completo del Contratista:	Juan José Ramírez Hernández	CUI:	2520 41755 0116
Número de contrato:	(029-641-2025-DGPCYN-MCD)	Acuerdo Ministerial:	586-2025
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Servicios Técnicos	Nit del Contratista:	15287009
Número de Factura:	1338984109	Serie:	E9BD4514
Honorarios Mensuales:	Q 6,000.00	Período del Informe:	octubre 2025
Monto Total del Contrato	Q 36,000.00	Plazo del Contrato:	01/07/2025 al 31/12/2025
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Departamento Administrativo		

Objetivos del Contrato: "EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS TÉCNICOS para EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según cláusula de contrato: TERCERA).

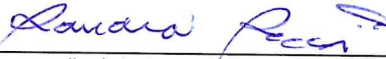
Desarrollo Ordenado de Actividades :

- Apoyé en el traslado y acompañamiento de las actividades oficiales.
- Apoyé en el resguardo del vehículo oficial asignado al Departamento Administrativo.
- Apoyé en la preparación de rutas para el cumplimiento de los requerimientos de traslado.
- Apoyé en la verificación del funcionamiento del vehículo asignado y el traslado a los talleres autorizados en caso sea necesario.
- Apoyé en los informes de resultados de las actividades que se desarrollan.

Juan José Ramírez Hernández
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Sandra Lisbeth Secaída Lemus
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Licda. Sandra Lisbeth Secaída Lemus
Jefa Administrativa
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural